

DESIGNA NUEVAS FUNCIONES

LAIME CATALAN SALDIAS

ALCALDE

DECRETO ALCALDICIO Nº 271-

QUILLON, Junio 06 de 2012.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

- El Decreto Alcaldicio Nº 261 de fecha 01 de Junio de 2012, que nombra en calidad de titular en la Planta municipal de Quillón a la Sra. Yanet Tobar González. Asistente Social.
- El Memorándum Nº 76 de fecha 06 de Junio de 2012, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S).
- La Ley Nº 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y
- En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO

- DESIGNESE a partir de esta fecha a la funcionaria Sra. YANET
 SOLANGE TOBAR GONZALEZ, Asistente Social, Planta Profesional, Grado 11°, como responsable en las siguientes funciones:
 - Encargada Comunal de la Ficha de Protección Social
 - Jefe de Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente
- 2. Déjese sin efecto a partir de ésta misma fecha toda Resolución Alcaldicia fechada con anterioridad y relativa a la misma materia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/jvb/ DISTRIBUCION

SUBDEPTO. PERSONAL.

- CARPETA PERSONAL FUNCIONARIO INDICADO

- FUNCIONARIO INDIVIDUALIZADO

- DIDECO

ARCHIVO SECMU